

Quito, 19 de abril de 2017

Señores Accionistas
LINK-EXPERIENCES S.A.
Presente

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

1. La Empresa ha generado sus primeros ingresos durante sus primeros meses de operación. Sin embargo, siendo una empresa nueva los gastos iniciales han sido mayores a las ganancias y por lo tanto el Estado de Resultados presenta registros contables por concepto de pérdidas.
2. Para mejorar la situación de la empresa y alcanzar nuevas metas en el año 2017 la Gerencia General tomó la decisión de reforzar el equipo contratando una nueva persona como Jefe de Operaciones. Adicionalmente, a la implementación de estrategias para captación de nuevos clientes.
3. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2016 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
4. LINK-EXPERIENCES S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI.
5. La compañía LINK-EXPERIENCES S.A. ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley. Además, se ha ingresado el trámite de registro de la marca de la empresa.
6. La compañía LINK-EXPERIENCES S.A. ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con el Código de Trabajo.
7. Los balances de la compañía LINK-EXPERIENCES S.A. están bajo NORMAS INTERNACIONALES INFORMACIÓN FINANCIERA.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía por la confianza depositada en el suscrito.


JUAN JAVIER DE GUZMAN
GERENTE GENERAL